

Franqueo  
conferido

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

### ADVERTENCIA OFICIAL

Los que los Sres. Alcaldes y Secretarías recibien los números del Boletín que corresponden al distrito, dependencia que se le ha otorgado en el año de noviembre, donde permanecerá hasta el recibimiento del siguiente número.

Los Secretarías cuidarán de conservar los Boletines correspondientes ordenadamente, para su reproducción, que deberá verificarse cada año.

### SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación provincial, a cuatro pesetas en concepto de trimestre, ocho pesetas al semestre y quince pesetas al año, a los particulares, pagadas al solicitar la suscripción. Los pagos de fuera de la capital se harán por libranza del Giro mutuo, admitiéndose sólo estos en las suscripciones de trimestre, y únicamente por la inserción de pesetas que resulte. Las suscripciones atrasadas se cobran con aumento proporcional.

Los Ayuntamientos de esta provincia abonarán la suscripción con arreglo a la tarifa inserta en circular de la Comisión provincial publicada en los números de este Boletín de fecha 30 y 22 de diciembre de 1916.

Los Juzgados municipales, sin distinción, diez pesetas al año. Número sualve, veinticinco céntimos de peseta.

### ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las autoridades, excepto las que sean de índole de parte de pobre, se insertarán oficialmente, así como cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que distinga de las mismas; lo de interés particular previo al pago adelantado de veinte céntimos de peseta por cada línea de inserción.

Los anuncios a que hace referencia la circular de la Comisión provincial, fecha 14 de diciembre de 1905, en cumplimiento al acuerdo de la Diputación de 20 de noviembre de dicho año, y cuya circular ha sido publicada en los Boletines Oficiales de 20 y 22 de diciembre ya citados, se abonarán con arreglo a la tarifa que en mencionados Boletines se inserta.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA

#### DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (R. D. G.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, con Dignidad sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las señoras doña Juana de la Angustia Real Familia.

(Gaceta del día 13 de enero de 1920)

#### Gobierno civil de la provincia

La Jefatura de Obras Públicas participa que, según le comunica el ingeniero encargado de la carretera de Ambasmeas a los Puentes de Gafin, en el kilómetro 14 de la misma hay, desde hace más de dos meses, un automóvil abandonado, sin que apesar de las averiguaciones practicadas, se haya podido saber quién sea el dueño.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para que el que se crea con derecho, lo retire de la vía pública en el término de quince días; de lo contrario, se venderá en pública subasta.

León 12 de enero de 1920.

El Gobernador,  
Eduardo Rosón

### ELECCIONES

RELACION de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, para las elecciones que tengan lugar en el año de 1920:

- Calzada del Coto.—El antiguo local de la Escuela de niños de este pueblo de Calzada, situado en la planta baja de la Casa Consistorial.
- Maraña.—La Escuela de niñas de este pueblo.
- Palacios de la Valderrama.—La

Escuela de niños de esta villa de Palacios y su calle de Eufemiana.

Puente de Domingo Flórez.—La

Escuela de niños de esta villa.

Valverde Enrique.—La Escuela que existe en esta localidad.

Vega de Espinareda.—La Escuela de niños de esta villa.

Vega de Infanzones.—La Casa-Escuela de este pueblo.

Vega de Valcarlos.—Distrito de Vega de Valcarlos: la Casa-Escuela de niños de Vega de Valcarlos.

Distrito de Herrerías: la Casa-Escuela de niños de Herrerías de Valcarlos.

Vegaquemada.—La Casa-Escuela de Palazuelo.

Vegarrienza.—La Escuela mixta de esta villa.

Vegas del Condado.—Distrito de Vegas del Condado: el Juzgado municipal de esta villa.—Distrito de San Ciprián: la Casa-Escuela de niños de este pueblo.

Villabraz.—La Casa-Escuela de Villabraz.

Villadangos.—La Casa Escuela de niños de este pueblo.

Villadecanes.—Distrito de Villadecanes: la Escuela mixta de Villadecanes.—Distrito de Toral de los Vados: la Escuela nacional de niños de Toral de los Vados.

Villademor de la Vega.—La Escuela de niños de este pueblo.

Villagatón.—Distrito 1.º: la Casa-Escuela de Villegatón.—Distrito 2.º: la Casa-Escuela de Manzana.

Villahornos.—La Escuela de esta villa.

Villamañán.—La Escuela graduada de niñas, situada en la Plaza Mayor.

Villamejil.—La Casa-Escuela de Villamejil.

Villanueva.—La Escuela de Villanueva.

Villanueva de las Manzanas.—La Escuela pública de este pueblo.

Vilquejada.—La Escuela de niños de esta localidad.

Villarejo.—Distrito 1.º: la Escuela de niños de Villarejo.—Distrito 2.º: la Escuela de niñas de Villarejo.

Villaselán.—El local independiente de la Escuela de Villaselán.

Villaturiel.—Distrito 1.º: la Casa-Escuela de Villaturiel.—Distrito 2.º: la Casa-Escuela de Villaturiel.

Villazala.—La Escuela de Villazala.

Villazanzo.—La Escuela nacional mixta del expresado pueblo, sita en la calle Mayor, núm. 21.

León 13 de enero de 1920.

El Gobernador,  
Eduardo Rosón

### RECAUDACION

#### CONTINGENTE PROVINCIAL

##### Circular

Espirado el plazo de recaudación voluntaria del Contingente provincial, correspondiente al tercer trimestre y anteriores, se pone en conocimiento de los Sres. Alcaldes de la provincia, que se procederá al cobro de dichos descubiertos por la vía ejecutiva, una vez transcurra el plazo de cinco días desde la inserción de este anuncio.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos deudores, en evitación de los gastos que el procedimiento ejecutivo ha de ocasionarles.

León 13 de enero de 1920.—El Arrendatario, Baldomero González.

Don Federico Iparaguerra Jiménez, Secretario de la Audiencia provincial de León.

Certifico: Que en el alarde verificado el día 16 del actual, han sido comprendidas las causas que a continuación se dirán, así como los parados que por sorteo ha correspondido conocer de las mismas, cuyos nombres y vecindades, por partidos judiciales, también se expresan a continuación:

#### Partido judicial de Valcárcos de Don Juan

Causa por violación, contra Miguel Alonso, señalada para el día 30 de enero próximo.

Otra por homicidio, contra Lucas Escudero, señalada para el mismo día que la anterior.

Otra por robo, contra Ricardo Blanco, señalada para el día 31 de dicho mes.

#### JURADOS

Cabezas de familia y vecindad  
D. Benito Baro, de Cabreros  
D. Martín Barrientos, de Castillaté

D. Francisco González, de Cimanes  
D. Francisco Carpiñera, de Fresno  
D. Olegario Cascón, de Gordoncillo  
D. Marcelo García, de Valdunquera  
D. Ramón A. Várez, de Veidivimbre  
D. Manuel Pérez, de Valverde Enrique

D. Santiago Argüello, de Villabraz  
D. Eusebio Fernández, de Villademor

D. Pablo Cerro, de Villamañán  
D. Lázaro Rodríguez, de id.  
D. Luis Barrientos, de Villacalema  
D. Alejo González, de Riego  
D. Ignacio Murciego, de Villamandos

D. Argal Alegre, de Veidivimbre  
D. Vicente L. Luna, de Robolier  
D. Lorenzo Huerga, de Algañete  
D. Angel Andrés, de Villavieja  
D. Angel Luis Morán, de Fresno de la Vega

#### Capacitados

D. Julián Gallego, de Matadeón  
D. Julián Laengo, de Valverde Enrique

D. Manuel Sáez, de Valencia  
D. Emilio Garrido, de id.  
D. Valentín Alonso, de Matadeón  
D. Pedro E. Bermejo, de Rellegos  
D. Antón Berdejo, de Palanquinos  
D. Andrés Parero, de Santar Martes  
D. Anastasio Alonso, de Valencia  
D. Manuel Castellanos, de Castrovega

D. Arestes Redondo, de Valencia  
D. Angel Rodríguez, de San Pedro  
D. Prudencio Blanco, de Santa María

D. Manuel Falcón, de Valencia  
D. Juan Alonso, de Villanueva  
D. Pedro Pérez, de Mallinos

#### SUPERNUMERARIOS

#### Cabezas de familia y vecindad

D. Mariano Padrosa, de León  
D. Manuel Robles, de id.  
D. Alejandro Sierra, de id.  
D. Miguel Vidal, de id.

#### Capacitados

D. Francisco Acevedo, de León  
D. Ricardo González, de id.  
Y para que conste, a los efectos del art. 48 de la ley del Jurado, y para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, expido la presente, visada por el Sr. Presidente y sellada con el de esta Audiencia, en León a 27 de diciembre

de 1919.—Federico Iparaguairu.—V.º B.º: El Presidente, José Rodríguez.

## ANUNCIOS OFICIALES

(Conclusión) (1)

Don Julia Llamas Prieto, auxiliar del Arrendatario del servicio de la cobranza de las contribuciones, en el Ayuntamiento de Villacé.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica, correspondiente a los años de 1907, 1908, 1909, 1916 y 1917, se ha dictado, con fecha de hoy, la siguiente

Providencia.—No hablando en beneficio de los deudores que a continuación se expresan, sus descubiertos para con la Hacienda, ni podrá realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo auto se verificará bajo mi presidencia el día 18 del corriente mes, y hora de las nueve, en el local de la casa de Ayuntamiento de Villacé, siendo posturas admisibles en la subasta, las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia a los deudores y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y en los pueblos donde residen los deudores, así como también en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiéndolo para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada, que se subscriben las siguientes condiciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 95 de la Instrucción de 26 de abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los siguientes:

María Aparicio Torres.—Una tierra, en Benamaríel, a Pasafuelles, hace 8 áreas 56 centiáreas: linda O., Pedro Rodríguez; M., senda; P., Catalina Cubillas, y N., Luis Caño, capitalizada en 80 pesetas, valor para la subasta 40 pesetas.

Otra a Canal de Arena, hace 8 áreas 56 centiáreas: linda O., tierras de Francisco Martínez; M., camino; P., Juana Santos, y N., Antolin Alvarez, capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta 40 pesetas.

### Pueblo de Villamañán

Antonio Prada Mayo.—Una tierra en Villacé y sitio de las Janas, hace 8 áreas 56 centiáreas: linda O., Santiago Rey; M., adli; P., su paritja de Juan Domínguez, y N., adli; capitalizada en 80 pesetas, valor para la subasta 55 pesetas 33 céntimos.

Otra en dicho pueblo, al camino alto, hace 8 áreas 56 centiáreas: linda O., Bernarda Carro; M. y N., Ellen Solís, y P., su paritja de Juan Domínguez, capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta 26 pesetas 67 céntimos.

Angel Villamandos.—Una villa, hoy tierra, en Villacé, a las Pasga-

ras, hace 30 áreas 26 centiáreas: linda O., senda; M., Bonifacio Fernández; P. y N., adlies, capitalizada en 180 pesetas, valor para la subasta 120 pesetas.

Antonio Caño.—Un barciller, en Villacé, a la cuesta, hace 17 áreas 12 centiáreas: linda O., Bernabé Jabares; M., senda; P., Felipe Rodríguez, y N., Pedro Rodríguez Colombres, capitalizado en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

Andrés Bianco Berjón.—Una villa, hoy tierra, en Villacé, a las cardosas, hace 8 áreas 56 centiáreas: linda O., adli; M., Elijido; P., Bernardo Rodríguez, y N., senda de las cardosas, capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta 26 pesetas 67 céntimos.

Otra en dicho término y sitio, hace 17 áreas 12 centiáreas: linda O., M. y N., Elijido; P., senda de las cardosas, capitalizada en 80 pesetas, valor para la subasta 53 pesetas 56 céntimos.

Bernabé Jabares.—Una villa en Villacé, a las Calaveras, hace 42 áreas 80 centiáreas: linda O., eras de Juan Prieto; M., Elijido; P., Eusebio Montiel, y N., adli, capitalizada en 280 pesetas, valor para la subasta 186 pesetas 67 céntimos.

Dionisio Sánchez Rodríguez.—Un barciller en Villacé, Canal de Cardiel, hace 4 áreas y 28 centiáreas: linda O., Félix Parra; M., camino del molino; P., su paritja de Hipólito Martínez; capitalizado en 80 pesetas, valor para la subasta, 53 pesetas 56 céntimos.

Francisco Prieto Merino.—Una villa, hoy tierra, en Villacé, a la Cruz, hace 6 áreas y 42 centiáreas: linda O., Segundo Flores; M., Tomás Prieto Cantara; P., Josefa Quintanilla, y N., Vicenta Merino Andrés; capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta, 26 pesetas y 67 céntimos.

Otra en dicho término, a Matagos, hace 8 áreas y 56 centiáreas: linda O., tierra desconocida; M., Tomás Prieto Cantara; P., León Vivas, y N., herederos de Francisco López; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta, 40 pesetas.

Félix Prieto García.—Una villa en Villacé, a la senda del luelo, hace 77 áreas y 4 centiáreas: linda O., José María Martínez; M., senda; P., Gabino Fernández, y N., adli; capitalizada en 480 pesetas, valor para la subasta, 320 pesetas.

Felipe Martínez Prieto.—Una villa, hoy tierra, en Villacalbei, a los largos, hace 25 áreas y 88 centiáreas: linda O., senda; M. y N., adlies, y P., camino de Villacalbei; capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta, 106 pesetas y 67 céntimos.

Indalecio Delgado González.—Una villa, en Villacé, a las Calaveras, hace 21 áreas y 40 centiáreas: linda O., Esteban Fernández; M. y P., Modesto Alonso, y N., Juan Alonso; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta, 80 pesetas.

Francisco Pérez Martínez.—Una villa, hoy tierra, en Villacé, a Canal de León, hace 21 áreas y 40 centiáreas: linda O., herederos de Silverio Martínez; M., herederos de Pascual Borraz; P., Policarpo Rodríguez, y N., senda; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta, 80 pesetas.

Isabel Andrés Eredia.—Una villa, en Villacé, a las linacaras, hace 8 áreas y 56 centiáreas: linda O., Rosendo Prada; M. y N., adlies y Cipriano Alonso; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta, 40 pesetas.

José Gómez Casas.—Una villa, en Villacé, a Canal de Batos, hace 8 áreas y 56 centiáreas: linda O., adli; M., Juan Degado; P., con el deudor, y N., Saturnino Puelles; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta, 40 pesetas.

José Prieto García.—Una villa, en Villacé, a Canal de Cardiel, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Celestino Basc; M., senda; P. y N., adlies; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 89 pesetas.

Juan Celemín Berjón.—Una villa, en Villacé, a Canal de Cardiel, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Ladislao Alonso; M., herederos de Matías González; P., Ventura Berdejo, y N., camino; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

Laura Rodríguez Rodríguez.—Una villa, en Villacé, a Vaidebelacá, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O., herido de José Montiel; M., Gregorio Casado; P., el mismo, y N., José Montiel; capitalizada en 300 pesetas, valor para la subasta 200 pesetas.

León Vivas Omasa.—Una villa, hoy tierra, en Villacé, a Matagos, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O., Tomás Prieto; M., senda de la traviesa; P., Tomás Pérez, y N., adli; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

León Sastre Cadenas.—Una villa en Villacé, a Matagos, hace 42 áreas y 80 centiáreas: linda O., herederos de D. Pedro Martínez; M., paritja de Cayo Sastre; P., quifonez, y N., con el peso; capitalizada en 240 pesetas, valor para la subasta 180 pesetas.

Leandro Martínez Neira.—Una tierra en Villacé, a las Calaveras, hace 21 áreas y 42 centiáreas: linda O., Bernabé Jabares; M., Pedro Prieto; P., herederos de Juan Prieto, y N., camino; capitalizada en 210 pesetas, valor para la subasta 140 pesetas.

Máximo Ugidos Alvarez.—Una villa, hoy tierra, en Villacé, al Matagadio, hace 51 áreas y 36 centiáreas: linda O., senda; M., adli; P., D. Telesforo Unzá; y N., adli de Jacinto Malagón; capitalizada en 440 pesetas, valor para la subasta 293 pesetas y 54 céntimos.

Micaela Alonso.—Una villa, en Villacé, al Matagadio, hace 30 áreas y 26 centiáreas: linda O., Miguel Merino; M., senda de canal de León; P. y N., camino de Benamaríel; capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 106 pesetas y 67 céntimos.

Miguel Barrera.—Una villa, en Villacé, a la Horca, hace 34 áreas y 24 centiáreas: linda O., Vicente Vivas; M., Pascual Colchero; P., Bernardo Vivas, y N., adli; capitalizada en 220 pesetas, valor para la subasta 146 pesetas y 67 céntimos.

Manuel Gutiérrez Vivas.—Una huerta, en Villacé, al camino de León, hace 8 áreas y 56 centiáreas: linda O., herido de M., herederos de Julián Casado; P., dicho camino, y N., José Montiel; capitalizada en

100 pesetas, valor para la subasta 66 pesetas y 67 céntimos.

Nicolás Morán Carniego.—Una villa, en Villacé, a la senda de la Barca, hace 51 áreas y 36 centiáreas: linda O., Luis Palitero; M., camino; P., senda, y N., Dionisio Prieto; capitalizada en 320 pesetas, valor para la subasta 216 pesetas y 34 céntimos.

Nurcio Aparicio García.—Una villa, en Villacé, a las Sillaras, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O. y M., Alejo Martínez; P., camino de carboneros, y N., senda; capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 106 pesetas y 67 céntimos.

Otra, en dicho término y sitio, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., M. y N., adlies, y P., camino de carboneros; capitalizada en 80 pesetas, valor para la subasta, 53 pesetas y 34 céntimos.

Pedro del Río García.—Una villa, en Villacé, a la Traviesa, hace 34 áreas y 24 centiáreas: linda O., Ventura Berdejo; M., Raperto Pator; P., camino de carboneros, y N., adli; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 133 pesetas y 34 céntimos.

Pascuala González Prieto.—Una tierra barrial, en Villacé, a Piores, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O., Juan Alonso; M., pradera o camino; P., Luis Martínez, y N., señor Marqués de A. Salces; capitalizada en 300 pesetas, valor para la subasta 200 pesetas.

Pedro Llamas Prieto.—Una tierra, en Benamaríel, a Pasafuelles, hace 51 áreas y 56 centiáreas: linda O., Catalina Cubillas; M., senda; P., herederos de José Sánchez, y N., Luis Caño; capitalizada en 440 pesetas, valor para la subasta 293 pesetas y 34 céntimos.

Pedro Aparicio Torres.—Una villa, hoy tierra, en Villacalbei, al Recoibo, hace 54 áreas y 65 centiáreas: linda O., Ladislao Alonso; M., Juan García; P., cerra, y N., Marcos Morán; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 133 pesetas y 34 céntimos.

Una tierra, en Benamaríel, a Canal del Aguila, hace 17 áreas y 4 centiáreas: linda O., Emilio Herrero; M., Segundo Sambrá; P., herederos de Luis A. Varez, y N., D. José Sánchez, de León; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 133 pesetas y 34 céntimos.

María Santos Pozuelo Iñán.—Una villa, en Villacé, a Canal de Cardiel, hace 8 áreas y 56 centiáreas: linda O., Jerónimo Prieto; M., adli; P. y N., Hipólito Martínez; capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta 26 pesetas y 67 céntimos.

Salvador Rodríguez Ramos.—Una villa en Villacé, a Matagos, hace 8 áreas y 56 centiáreas: linda O. y P., adlies; M., senda de la Traviesa, y N., Francisco Prieto; capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta 26 pesetas 67 céntimos.

Otra, en dicho término y sitio, y de igual cabida: linda O., Segundo Flores; M. y P., adlies, y N., Francisco Prieto; capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta 26 pesetas y 67 céntimos.

Sergio Ferrero González.—Una villa, en Villacé, a Monte Aragón, hace 12 áreas y 17 centiáreas: linda O., Vicente Vivas; M., Timoteo Calve; P., adli, y N., Alejo Eledto; capitalizada en 60 pesetas, valor para

(1) Véase el BOLETÍN OFICIAL número 123 (3.ª plana), correspondiente al día 12 del actual.

ra la subasta 53 pesetas y 34 céntimos.

**Tomás Montiel López.**—Una adif, en Villacé, a las Perdigueras, hace 34 áreas y 24 centiáreas: linda O., María Caivo; M., adif; P., Timoteo Malegón, y N., herederos de Bernardo Casado; capitalizada en 180 pesetas, valor para la subasta, 168 pesetas y 67 céntimos.

**Pueblo de Vallejo**

**Marcelino Casado.**—Un barril, hoy tierra, en Villacalviel, al Verde, hace 22 áreas y 40 centiáreas: linda O., Manuel Álvarez; M., Venancio Álvarez; P., Gaspar Fernández, y N., senda; capitalizada en 280 pesetas, valor para la subasta, 133 pesetas y 34 céntimos.

**Vecinos de León**

**Felipe Rojo López.**—Una tierra, en Benamaríel, a Pasafuelles, hace 8 áreas y 58 centiáreas: linda O., Víctor Robollo; M., senda; P., Francisco Rodríguez, y N., Perfecto Sánchez; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta, 40 pesetas.

Una adif en Villacé, a las quemadas o abrevial, hace 8 áreas y 58 centiáreas: linda O., Eusebio Montiel; M., adif; P., Pedro González, y N., senda; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta, 43 pesetas.

**Felipe Pérez Álvarez.**—Un huerto en Villacalviel, al Chafarí, hace 2 áreas y 14 centiáreas: linda O., M. y N., casa de Pantaleón Alonso; capitalizada en 23 pesetas, valor para la subasta, 15 pesetas y 34 céntimos.

Una tierra, el Ejido de San Esteban, en Villacalviel, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O., Angel Martínez; M., Ejido; P., Antonio Fernández, y N., Doroteo García, capitalizada en 180 pesetas, valor para la subasta, 106 pesetas y 67 céntimos.

**Pueblo de Farballes**

**Clemente Miguélez.**—Una tierra, en Benamaríel, y sitio de los tomillares, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., moloneras; M., Angel Álvarez; P., José María Alonso, y N., royo; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta, 80 pesetas.

**Emeterio Miguélez Rey.**—Una tierra puesta de bacillos americanos, en Benamaríel, a la dehesa, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., don Pedro Miñambres; M., Eusebio Álvarez; P., senda de servicio, y N., Gregorio Álvarez; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta, 80 pesetas.

**Pueblo de Villibañe**

**Luis Álvarez Ordás.**—Una tierra, en Villacalviel, y sitio de la huerta, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., camino real; M., Longinos Cubillas; P., D. Joaquín López Robles, y N., Nemesio García; capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 108 pesetas y 67 céntimos.

**Nemesio Jabares.**—Un barril, en Villacalviel, al pontón de las eras, hace 34 áreas y 24 centiáreas: linda O., cerro; M., Joaquín López Robles; P., carril, y N., Manuel Marcos; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 133 pesetas y 34 céntimos.

Una tierra, en dicho pueblo, a las eras o camino real: linda M., Braulio Casado; P., Alejandro Montiel, y

N., D. Joaquín López Robles, hace 25 áreas y 58 centiáreas; capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 108 pesetas y 67 céntimos.

**Narciso Fernández.**—Una tierra, en Villacalviel, y sitio de la laguna grande, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O., la laguna; M., adif; P., Jacinto Guerrero, y N., ejido, capitalizada en 180 pesetas, valor para la subasta 108 pesetas y 67 céntimos.

**Pueblo de Benazobbe**

**Andrés Ordás Rey.**—Una tierra, en Benamaríel, a las barreras, hace 10 áreas y 80 centiáreas: linda O., camino; M., Cruz Nava; P., Luciano Alonso, y N., Bernabé Alonso, capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta 40 pesetas.

**Mateo Martínez Ordás.**—Una villa, en Benamaríel, a las Maribancos, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O., adif; M., Baltasar Rey; P., Gabino Alonso, y N., Nicomedes García, capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 108 pesetas y 67 céntimos.

Otra villa, a las Candelas, en dicho pueblo, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Fabián Martínez; M., Valentín Álvarez; P., Juan Santos, y N., Miguel Ordás, capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

**Mateo García Rey.**—Una tierra puesta de bacillos americanos, en Villacalviel, y sitio de los carboneros, hace 42 áreas y 80 centiáreas: linda O., Maximino Cembrano; M., Jesús Álvarez; P., Luperco Nava, y N., adif, capitalizada en 240 pesetas, valor para la subasta 160 pesetas.

**Pedro del Barrio González.**—Una tierra, en Benamaríel, a la encima del monte, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Antonio Ordás; M., Escolástica López; P., adif, y N., José María Alonso, capitalizada en 80 pesetas, valor para la subasta 53 pesetas y 33 céntimos.

Otra, en dicho término, a Canal de Arena, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., M. y P., senda, y N., Rubadillo, capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta 53 pesetas y 33 céntimos.

**Saurinio Ordás Vallejo.**—Un prado, en Benamaríel, a la cañada, hace 8 áreas y 58 centiáreas: linda O., José Tranche; M., Marcelino Benítez; P., Ignacio García, y N., José Tranche, capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta 40 pesetas.

**Pueblo de Cembranos**

**Veremundo Rodríguez.**—Una villa, en Benamaríel, a Valdecabrereros, hace 34 áreas y 24 centiáreas: linda O., Gregorio Alonso; M., Silvestre Álvarez; P., Víctor Ordás, y N., Bernardo Ordás, capitalizada en 280 pesetas, valor para la subasta 173 pesetas y 34 céntimos.

**Pueblo de Villademor de la Vega**

**Victoriano Montiel.**—Una villa, en Villacé, a la cuesta, hace 30 áreas y 26 centiáreas: linda O., camino de León; M. y P., camino de Valdevimbre, y N., Miguel Cubillas, capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 133 pesetas y 34 céntimos.

**Pueblo de Zuare**

**José de la Rosa.**—Una tierra, en Villacé, a la senda de la estaca, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda

O., Tomás Martínez; M., Vicente Pérez; P., adif, y N., Pedro Fernández, capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 108 pesetas y 67 céntimos.

**Pueblo de Valdevimbre**

**Manuel Álvarez Alonso.**—Una villa, en Benamaríel, a las Tironas, hace 4 áreas 28 centiáreas: linda O. y N., cuesta; M., José Álvarez, y P., adif, capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta 28 pesetas y 67 céntimos.

**Teresa Antimio.**—Un barril, en Villacalviel, a los de la Iglesia, hace 17 áreas 12 centiáreas: linda O., cerro; M., Trinidad Antimio; P., Bernardo Pérez, y N., Alejandro Montiel, capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 133 pesetas y 34 céntimos.

**Pueblo de Palacios de Fontecha**

**Teodosio Trapete Morán.**—Una villa, en Villacalviel, a la Mata, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Jesús Álvarez; M., Camilo Urueda; P., camino, y N., Gabriel Rivera, capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

**Pueblo de San Millán de los Caballeros**

**Brígida Martínez Peñillero.**—Una tierra arrot, en Villacé, a la Foncela, hace 2 áreas y 14 centiáreas: linda O., Miguel Cubillas; M., Gaspar Martínez; P., pradera, y N., Manuel Merino, capitalizada en 20 pesetas, valor para la subasta 13 pesetas 34 céntimos.

Una tierra en dicho término, al pozo Felipe, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O., Miguel Cubillas; M., Gaspar Martínez; P., Riego Chiqui, y N., María Martínez, capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 108 pesetas y 67 céntimos.

Un barril, a Cárpezas, hace 34 áreas y 24 centiáreas: linda O. y N., Luciano Alonso; M., Miguel Cubillas, y P., camino de Valdevimbre; capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 108 pesetas y 67 céntimos.

**Pueblo de San Pedro de Berlanas**

**Antonio Tejedor.**—Una tierra, en Villacalviel, a las piedras, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Cayetano Blanco; M., camino; P., Jesús Álvarez, y N., Domingo Casado; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

Otra, en dicho pueblo, y sobre el agua, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., senda de la subasta; M., Felipe Cubillas; P., Mada Cruz García, y N., Angel Martínez; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 133 pesetas y 34 céntimos.

**Pueblo de Fresno de la Vega**

**Félix Atoaga Bodega.**—Una tierra, en Benamaríel, a las quilonas, hace 42 áreas y 80 centiáreas: linda O., Juan Aparicio; M., Pedro Guerrero; P., con el río, y N., Santiago Bodega; capitalizada en 500 pesetas, valor para la subasta 333 pesetas y 34 céntimos.

**Pueblo de Villalobar**

**Angel Nava.**—Una villa, en Benamaríel, a Canal de Sordos, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., el valle de Canal de Sordos; M., adif, P., Rubadillo, y N., Adrián Alonso;

capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

Otra, a Canal de Villás, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Ignacio Baro; M., Da. al Martínez; P., Fidel Casado, y N., camino; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

**Agustina Álvarez.**—Una villa, en Villacé, a Canal de Cardiel, hace 25 áreas y 68 centiáreas: linda O., Arnancho Rodríguez; M., senda de servicio; P., José Peñillero, y N., Gabino Fernández; capitalizada en 220 pesetas, valor para la subasta 148 pesetas y 67 céntimos.

**Agustín Blanco.**—Una tierra, en Benamaríel, a los prados redondos, hace 8 áreas y 58 centiáreas: linda O., Remigio Álvarez; M., Rubadillo; P., la dehesera, y N., Víctor Ordás; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta 40 pesetas.

Otra, a Torrevaliente, hace 8 áreas y 38 centiáreas: linda O., carretera; M., camino del Canal de León; P., Aquilino Casado, y N., Pancraco Novos; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta 40 pesetas.

**Dionisio Álvarez Alonso.**—Una tierra barril, en Benamaríel, al Aguazo, hace 4 áreas y 28 centiáreas: linda O., Dionisio Álvarez; M., Luis Álvarez; P., Eduardo Álvarez, y N., su ignora; capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta 28 pesetas y 67 céntimos.

Otra, a los picones, hace 12 áreas y 17 centiáreas: linda O., Miguel Oram; M., camino; P., Conrado Álvarez, y N., camino; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

Otra, a Canal de Sordos, hace 19 áreas y 26 centiáreas: linda O., camino; M., Valentín Álvarez; P. y N., se ignora; capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta 108 pesetas y 67 céntimos.

Otra, en término de Villacalviel, hace 19 áreas y 26 centiáreas: linda O., Remundo Benítez; P., Gregorio Álvarez; M. y N., se ignora; capitalizada en 160 pesetas, valor para la subasta, 108 pesetas y 67 céntimos.

**Eduardo Álvarez.**—Una tierra, en Benamaríel, a Canal de Arena, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Policarpo Novos; M. y N., Santiago Rey, y P., Amalio Álvarez; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

Otra, al Aguazo, hace 17 áreas y 12 centiáreas: linda O., Dionisio Álvarez; M., Agustina Miñambres; P., Severino Álvarez, y N., Ladislao Álvarez; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

**Enrique Villalba Pérez.**—Una tierra, en Benamaríel, a Canal de Arena, hace 4 áreas y 18 centiáreas: linda O., camino; M., Maximino Ordás; P., Luis Caño, y N., Manuela García; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta, 40 pesetas.

**García Alonso.**—Un prado, en Benamaríel, a los prados redondos, hace 8 áreas y 58 centiáreas: linda O., Santiago Rey; M., Máximo Martínez; P. y N., cañada de Carbajal; capitalizada en 80 pesetas, valor para la subasta 53 pesetas y 34 céntimos.

Una tierra, a las barreras, hace 51 áreas y 34 centiáreas: linda O., camino; M., Casareo Álvarez; P., Ramiro Álvarez, y N., Patricio No-

gui; capitalizada en 520 pesetas, valor para la subasta 215 pesetas 54 céntimos.

**José Álvarez Alonso.**—Una tierra, en Benamariel, a la carretera o bateras, hace 25 áreas y 64 centímetros; linda O., carretera; M., Juan Caño; P., Robadillo, y N., Damián Álvarez; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 155 pesetas 34 céntimos.

Otra tierra, al camino real, hace 34 áreas y 14 centímetros; linda O., camino real; M., Leonardo Álvarez; P., carretera, y N., Enrique Alonso; capitalizada en 200 pesetas, valor para subasta 175 pesetas y 34 céntimos.

**Juan Miguel Jaber.**—Una tierra, en Benamariel, el Agorzo, hace 6 áreas y 49 centímetros; linda O., Víctor Ordás; M., Nicomedes Redondo; P., Vicente Caño, y N., Constantino Alonso; capitalizada en 60 pesetas, valor para la subasta 40 pesetas.

**Juan González.**—Una villa, en Villacastell, a los Lardos, hace 54 áreas y 24 centímetros; linda O., camino de León; M., senda; P., Lorenzo Cubillas, y N., Catalina Álvarez; capitalizada en 500 pesetas, valor para la subasta 200 pesetas.

**José Martínez.**—Una tierra, en Benamariel, a los prados redondos, hace 6 áreas y 42 centímetros; linda O., camino de servicio; M., Romero Álvarez; P., Juan Cano; y N., Justo Ordás; capitalizada en 80 pesetas, valor para la subasta 55 pesetas y 35 céntimos.

Otra, a Canal en Sordos, hace 17 áreas y 12 centímetros; linda O., José María Alonso; M., camino; P., José Álvarez, y N., Baltasar Rey; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 155 pesetas y 34 céntimos.

Otra, al camino de San Millán, hace 17 áreas y 12 centímetros; linda O., camino; M., Juana Sator; P., José María Alonso, y N., Enrique Alonso; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 135 pesetas y 34 céntimos.

**José García.**—Un barral, en Benamariel, a Canal de Agalía, hace 37 áreas y 12 centímetros; linda O., Carlos Casado; M., Gabino Alonso; P., Luis Chamorro, y N., senda; capitalizada en 120 pesetas, valor para la subasta 80 pesetas.

**José Blanco.**—Una villa, en Benamariel y sitio de encina del monte, hace 54 áreas 24 centímetros; linda O., Alejo Martínez; M., Luis Caño; P., Raimundo Fernández, y N., Baltasar Rey, y capitalizada en 240 pesetas, valor para la subasta 160 pesetas.

**Martín Martínez.**—Una tierra en Benamariel, a Torrevalleina, hace 17 áreas y 12 centímetros; linda O., carretera; M., Segundo Santos; P., camino, y N., Tomás Álvarez; capitalizada en 200 pesetas, valor para la subasta 155 pesetas y 34 céntimos.

**Pascual García.**—Una tierra, en Benamariel, a Valdecabreces, hace 12 áreas y 17 centímetros; linda O., Pío Martínez; M., Luján Nave; P., Robadillo, y N., Erasmo Guerrero; capitalizada en 140 pesetas, valor para la subasta 95 pesetas y 34 céntimos.

**Pablo García Martínez.**—Un prado, en Benamariel, a los prados redondos, hace 2 áreas y 14 centí-

metros; linda O., Víctor Rebollo; M., y P., Andrés Ordás, y N., Ejido, capitalizada en 40 pesetas, valor para la subasta 26 pesetas y 66 céntimos.

**Romualdo Marcos.**—Una villa, en Benamariel, a las piedras, hace 17 áreas y 12 centímetros; linda O., Luis Caño; M., Ramiro Álvarez; P., Antonio Álvarez, y N., mojateras, capitalizada en 80 pesetas, valor para la subasta 55 pesetas y 34 céntimos.

#### URBANA

##### Vicinos de Villacé

**Ángel Mesa García.**—Una casa en Villacé, a la calle de la República, núm. 1; linda frente, calle; derecha, herederos de Francisco Alonso; izquierda y espalda, con los mismos; capitalizada en 175 pesetas, valor para la subasta, 116 pesetas y 69 céntimos.

**Edoalfo Martínez García.**—Una casa en Villacé, a la calle real, n.º 5; linda frente, calle Real; derecha, Santiago Ordás; izquierda, calle de las Bodegas, y espalda, dicha calle; capitalizada en 125 pesetas, valor para la subasta, 85 pesetas y 34 céntimos.

**Fernando Rodríguez Domínguez.**—Una casa en Villacé, calle de las Cuevas, núm. 4; tiene derecho, Gregorio Casado; izquierda, Ladislao Alonso, y espalda, casa de la Iglesia; capitalizada en 125 pesetas, valor para la subasta, 85 pesetas y 34 céntimos.

**Genaro Martínez Pellero.**—Una casa en Villacé, calle de la Fuente, núm. 3; linda derecha, Gregorio López y calle Rectoral; izquierda, María Marcos, y espalda, D.ª Tomasa Poadilla; capitalizada en 275 pesetas; valor para la subasta 185 pesetas y 34 céntimos.

**Santiago Ordás Pérez.**—Una casa malada, en Villacé, calle de la Quintana; linda O., Manuel Álvarez y herederos de Agustín Segundo; P., con las cuevas; M. y N., campo de concejo; capitalizada en 125 pesetas, valor para la subasta, 85 pesetas y 34 céntimos.

**Vicente Ganso.**—Una casa, en Villacé, a la calle de las Bodegas, núm. 8; linda derecha, Julia Bodega; izquierda, Antonia Ordás, y espalda, calle del Estanco; capitalizada en 125 pesetas, valor para la subasta 85 pesetas y 34 céntimos.

##### Vicino de Villacastell

**Satornino Ordás Pérez.**—Una casa, en Villacastell, calle de la Ermita, núm. 3; linda derecha y espalda, Santos García; izquierda, calle Real, capitalizada en 125 pesetas, valor para la subasta 85 pesetas 34 céntimos.

##### Vicinos de Benamariel

**Juan Aparicio Torres.**—Una casa en Benamariel, a la calle Real, número 20; linda derecha, José Tranche; izquierda, Vicente Cubillas, y espalda, calle del Río, capitalizada en 125 pesetas, valor para la subasta 85 pesetas 34 céntimos.

**Manuel Rey Ordás.**—Una casa, en Benamariel, a la calle Real, número 18; linda O., calle del Río; M., Lorenzo Rey; P., calle Real, y N., Vicente Cubillas, capitalizada en 275 pesetas, valor para la subasta 185 pesetas y 34 céntimos.

##### Vicino de Villamañán

**José Toral Álvarez.**—Una casa,

en Villacé, hoy los suelos, a la calle de las Cuevas; linda O. y M., dicha calle; P., herederos de Julián Casado, y N., herederos de Luis Martínez y Desiderio Cubillas, capitalizada en 275 pesetas, valor para la subasta 185 pesetas y 34 céntimos.

2.ª Que los dueños o sus representantes, puedan librar las fincas, hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos, costas y demás gastos de procedimiento.

3.ª Que las fincas de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ello y no tendrán derecho a exigir amargos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en las subastas, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intentan rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y el precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hasta ella no pudiere utilizarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en las arcas del Tesoro público.

Villacé 2 de enero de 1920.—Jefe Llamas.—V.º B.º: El Arrendatario, M. Maza.

#### Requisitoria

González Pardo (Eusebio), hijo de Maximino y de Gregoria, natural de Sahagún, Ayuntamiento de León (León), soterro, minero, de 25 años de edad, estatura se ignora, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, boca ídem, buen ejemplo, frente espaciosa, producción buena, último domicilio Sahagún, procesado por deserción simple, comparecerá en el plazo de treinta días ante el juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, núm. 56, Alférez don José González García, en León.

León 5 de enero de 1920.—El Almirante Juez instructor, José González.

#### Feria de Valencia de Don Juan

El Ayuntamiento de esta villa, capital de partido, en la provincia de León, situada en la fértil ribera del río Esla, en uso de las atribuciones que le concede la ley Municipal vigente, acordó la creación de una feria de los cueros de ganados y demás especies, que se celebrará en esta población el jueves y viernes antes del domingo de Carnaval, y el sábado vespere del mismo día se celebrará otra de pollinos garrachos, y éstas tendrán lugar todos los años, celebrándose en el próximo en los días 12, 13, 14 y 15 del mes de febrero del año de 1920.

Las circunstancias de hallarse esta villa en el conflujo de los Oteros del Rey, que tanto ganado necesitan para las labores agrícolas, la Vega y el Páramo, su proximidad a Campos, y estar en el centro de donde se cria el pollino garrachón, las buenas vías de comunicación que la ponen en contacto con las principales

poblaciones de Castilla la Vieja y demás regiones de la Península, hacen de la misma uno de los mejores puntos para que los concurrentes puedan llegar a ella con facilidad, y los vendedores cuenten con la casi seguridad de poder vender los ganados y demás que expongan a la venta.

No debe ganarse de ninguna clase las compras y ventas que se hicieren durante los días de feria, quedando exentas del pago de arbitros todas las mercancías y ganados de cualquiera clase que fueren que concurren a ella misma.

Los sitios designados para la colocación del ganado, son: vacuno, en el sitio que semanalmente se celebra al mercado del mazo; mular, caballo y asnal, en la plaza de San Andrés y Ronda de la misma; lanar y cabro, plaza de los Arados (antes del Rolo) y la de las Carnicerías; pollinos garrachos, plaza de Santa Marina, y las demás mercancías en los sitios que en los mercados semanales se hacen sus transacciones.

A los concurrentes a dicha feria se les proporcionará toda clase de comodidades, así como para el ganado.

Los premios designados por la Comisión encargada de la organización de esta feria, se verán en programas que al efecto ésta formará y hará público.

Valencia de Don Juan, a 15 de diciembre de 1919.—El Alcalde, Eusebio Martínez.

#### JUZGADO

Don Fernando Garralda y Calderón, Jefe de Instrucción de La Vecilla y su partido.

Por el presente edicto hago saber:

Que en suamato que instruye con el núm. 101, de este año, por muerte de un hombre al pasar por perdulario, en el pueblo de Ocaja, Ayuntamiento de La Ercina, en este partido, ocurrida el 17 del actual, cuyas señas son las siguientes: Color blanco, barba y pelo blanco; boina negra, pantalón de paño rojo, americana de corte, lapabocas grande acucerdado, elástico encarnado, camisa negra con las iniciales G. A., escarpines de caña, calcetines blancos de lana, calcetín negro, cinturón de cuero, almadreñas, paraguas, un zurrón de piel, cachas, dos navajas ginegas, una bolsa con 4,50 pesetas, dos pipas, un pañuelo de mano, he acordado expedir el presente, a fin de que si hubiere alguna persona que pueda dar algún dato para la identificación de dicho cadáver, se persone ante este Juzgado en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia.

Dado en La Vecilla a 22 de diciembre de 1919.—Fernando Garralda.—Higinio Morán.

#### LEON

Imp. de la Diputación provincial